



PROPUESTA PARA LA REHABILITACIÓN Y PUESTA EN USO DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS



PROPUESTA PARA LA REHABILITACIÓN Y PUESTA EN USO DEL EDIFICIO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

A.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El hospital de San Juan de Dios es un edificio de propiedad municipal de indudable valor y significación histórica y urbanística, que está llamado a desempeñar un papel fundamental en la revitalización de la margen derecha del río Guadalete.

Como ha propuesto la Asociación BETILO en su línea de actuación 6: dentro de las actuaciones en las márgenes del río y su conexión a través de puente y pasarela, está comprendida la recuperación de la plaza de la Pescadería y la rehabilitación de los edificios históricos de la avda. de la Bajamar con frente al río: edificio Aduana, casas-palacio de la plaza del Polvorista y edificio municipal del Hospital de San Juan de Dios.

No se entiende que se esté impulsando “el llamado paseo fluvial” en la margen derecha del río, estando numerosos edificios que constituyen el frente de la Bajamar, futura fachada de entrada a la ciudad a través del puente, en un estado grave de abandono y deterioro, y entre ellos este majestuoso edificio propiedad del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, desde que se cerró al uso en el año 1999 ha intentado que sea la iniciativa privada a través de una concesión administrativa la que rehabilite y explote el inmueble, proponiendo diversos usos a la inversión privada, pero ninguno de ellos se ha formalizado. Al menos que se conozcan, se han intentado los siguientes: uso hotelero, uso como geriátrico, uso de hostelería (hotel gastronómico, grupo alemán) etc. No parece que ninguno de estos usos tenga posibilidades reales de concretarse en un futuro, habida cuenta del estado real del edificio y la fuerte inversión que ha de realizarse para su puesta a punto. Además la estructura y características arquitectónicas del edificio, que hay que preservar, dificulta su explotación comercial.

En la actualidad presenta un estado de conservación muy deficiente: ruina parcial, grave deterioro interior de techos, tabiquería, ventanales..., aspecto exterior lamentable y peligro para su propia supervivencia si no se realizan obras de consolidación de estructura y cubiertas y si esta situación continua prolongándose en el tiempo.

Por todo ello la Asociación BETILO propone su uso dotacional como equipamiento cultural de la ciudad. Este podría ser concesionado y gestionado en parte por un privado, si además del uso preferentemente cultural, se pudiesen autorizar otros usos como hostelería/gastronomía, sala o espacio para espectáculos culturales de pequeño formato y otras instalaciones complementarias, que permitiesen también una explotación económica, lo que a su vez redundaría en beneficio de los costes de mantenimiento y conservación del conjunto.

La óptima situación del edificio con fachadas al río y a la calle Micaela Aramburu, con sus cubiertas planas y azoteas con magníficas vistas al río, a la calle Palacios y al Casco Histórico, lo haría factible. La rehabilitación y diseño de la actuación debería comprender tanto el edificio histórico, como la parcela que actualmente ocupan los locales de Cruz Roja y Guardería Municipal.



B.- DESTINO Y PROGRAMA DE USOS DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS Y PARCELA ANEXA

Cuando hablamos de un equipamiento cultural nos referimos a un verdadero Centro Cultural que puede contener y albergar diversos usos para disfrute de los portuenses y visitantes, y del que carece la ciudad. Además este Centro Cultural como decíamos constituirá un espacio de atracción que contribuirá decisivamente a la revitalización de esta zona estratégica y privilegiada del Casco Histórico.

El programa de usos del Centro Cultural podría albergar diversos contenidos expositivos, interactivos, creativos, y recreativos relacionados con la Historia, la Cultura y el Patrimonio de El Puerto de Santa María, incorporando también, junto a las exposiciones tradicionales, las nuevas técnicas expositivas digitales e interactivas,

Por citar solo algunos contenidos, a título meramente orientativo, podemos señalar los siguientes:

- Una exposición permanente sobre el Puerto y su río Guadalete. Con el objetivo de recorrer la historia de El Puerto a través del río, mostrar la relación de la ciudad y el río, ya que el río es el hilo conductor de muchos momentos claves de la historia de El Puerto. Por citar lo más importantes: la época fenicia, Romana, la conquista cristiana-Alfonso X, El Puerto y el descubrimiento de América, El Puerto como fondeadero de las Galeras Reales, El Puerto y el comercio con las Indias, el río puerto de embarque de los Vinos del Marco de Jerez, El Puerto como puerto pesquero, El comercio y el transporte marítimo entre el Puerto y Cádiz, Las Salinas y el Río, etc.

Habría que estudiar y definir con precisión el contenido de esta exposición permanente, para no entrar en colisión con otros espacios museísticos (Museo Hospitalito y futuro centro de Interpretación de casas de Cargadores a Indias).

- Un espacio dedicado a exponer a historia y transformaciones del propio edificio del Hospital, así como su relación con el río.

- Sala o salas para exposiciones temporales.

- Un espacio dedicado a educación con talleres escolares/juveniles/ familiares creativos/recreativos en relación con la historia y el Patrimonio Histórico de El Puerto.
- Un espacio de coworking.
- Un espacio dedicado a biblioteca de creación y laboratorio de tecnología y cultura digital.
- Un espacio dedicado a tienda del Patrimonio Histórico de El Puerto : libros, carcelería, reproducciones, etc.
- Sería coherente con todo ello ofrecer asimismo una oferta de hostelería con una propuesta gastronómica de calidad, innovadora y representativa de El Puerto.
- Un espacio, muy importante, adaptado para la celebración de presentaciones, conciertos, actos culturales o espectáculos culturales diversos de formato reducido, etc.



C.- ACTUACIONES A DESARROLLAR A CORTO Y MEDIO PLAZO

Aunque podríamos profundizar en los aspectos técnicos de la propuesta, anteproyecto, ejecución por fases, etc., entendemos que en este momento lo importante no es presentar un proyecto acabado y cerrado, sino una propuesta general, flexible y abierta, como la descrita.

También es muy importante sensibilizar a la ciudadanía sobre el estado de deterioro y abandono del Patrimonio y del Hospital en particular, y entre todos demandar su rehabilitación y puesta en uso para disfrute de todos los ciudadanos y visitantes.

A corto plazo, consideramos de urgencia, que el Ayuntamiento, con cargo a sus presupuestos acometa las actuaciones siguientes:

- Ejecución de obras de reparación de la ruina parcial del edificio en esquina Paseo de la Bajamar con calle Guadalete
- Redacción de proyecto y ejecución de obras de consolidación de los elementos estructurales y cubiertas que aseguren la conservación del edificio.
- Ejecución de obras de adecentamiento y pintura de fachadas, ventanales, balcones y cornisas.

Solicitamos al Ayuntamiento, Equipo de Gobierno y Grupos Políticos de la oposición, que tomen en consideración esta propuesta y se inicien los trabajos para su estudio, viabilidad y financiación, todo ello con el objetivo de conseguir la rehabilitación del edificio y su puesta en uso para los fines descritos.

A los ciudadanos de El Puerto les solicitamos su apoyo decidido a esta campaña en defensa del Hospital de San Juan de Dios, que no se dirige contra nadie, sino a favor de El Puerto, en defensa de su Patrimonio Histórico, que es de todos.

ASOCIACIÓN BETILO, SEPTIEMBRE DE 2020



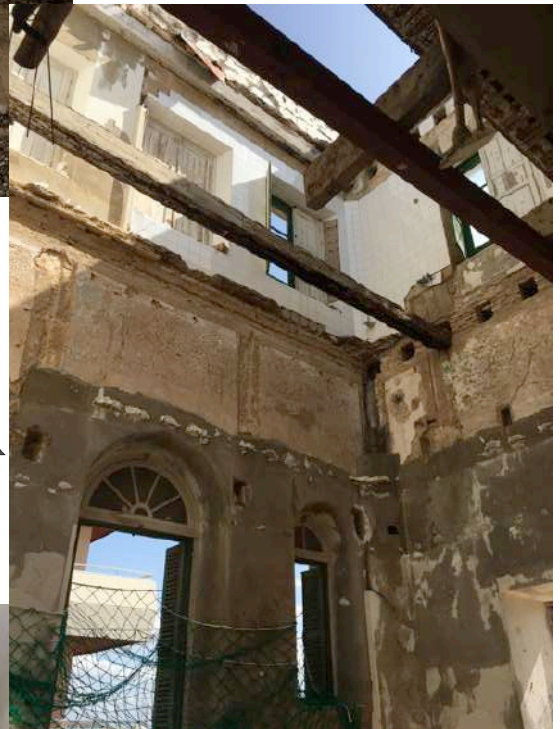
© Fco. de la Flor



© Fco. de la Flor



A. D. P. H. EL PUERTO DE SANTA MARÍA



© Fco. de la Flor